



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: BIOQUÍMICA
Área	: MICROBIOLOGÍA
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Docente convocado	: HÉCTOR RAÚL ESCOBAR
Período Evaluado	: 2019 a 2023
Resolución	: 144/23 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los seis días del mes de julio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Mg Graciela R Svibel de Mizdraji, Dra. María Viviana Bojanich, Dr. Juan Pablo Melana Colavita, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil Srta. Barreto Salinas Débora Tamara. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

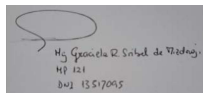
CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímico.

Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumno adscripto en la asignatura Inmunología Clínica durante el período 2011-2012. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos en dicha asignatura, por concurso, con dedicación simple.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:



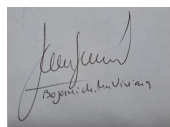
a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado un (1) curso de Posgrado.

Ha realizado siete (7) Cursos de actualización.

Ha asistido a una (1) Jornada y un (1) Congreso.

Ha participado en la organización de dos (2) Jornadas de actualización.



b) En temas generales de Bioquímica

Ha realizado cuatro (4) cursos de Posgrado.

Ha realizado seis (6) Cursos de actualización.

Ha asistido a dos (2) Congresos.

Ha participado en la organización de una (1) Jornada de actualización.

Ha participado como disertante en un (1) Curso de actualización en Microbiología.



c) En temas de formación docente

Ha aprobado un (1) curso de Posgrado.

Ha asistido a dos (2) Talleres, en uno de ellos como moderador.

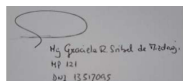
Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura Inmunología Clínica.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Miembro Titular del Tribunal Examinador de la asignatura Práctica Optativa en dieciséis (16) oportunidades; Miembro Titular de la Evaluación de Carrera Docente en dos (2) y una (1) en actividades culturales de estudiantes de bioquímica.

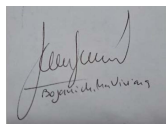
Entre las tareas de formación de recursos humanos, ha participado como director de cinco (5) pasantes en Inmunología Clínica.

Actualmente se desempeña como Vice-Presidente de la Comisión Directiva del Colegio de Bioquímicos de Corrientes. Periodo 2023- 2025.

Entre otras actividades profesionales se ha desempeñado en la Comisión Científica del Colegio de Bioquímicos de Corrientes y en la Comisión Certificadora en representación del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Corrientes del ECNEA (2019 – 2023).



2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado



El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional y su propio informe**:

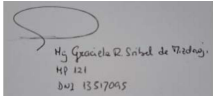
- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que el docente convocado demuestra gran compromiso con la asignatura, lo que permite concluir que es idóneo para el desempeño del cargo de JTP.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2022 indican que su desempeño es **satisfactorio** para el cargo de JTP.
- El informe del **área Personal** indica que el docente no presenta ausencias a las actividades previstas como JTP en el periodo evaluado.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente demuestra una evaluación satisfactoria en las encuestas de los alumnos, según los informes que se adjuntan.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución que contribuyen a su formación profesional, tanto en el área específica como en el ámbito de la bioquímica en general.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades innovadoras en las que se incluyen:

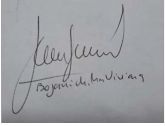
- Gamificación al inicio de las actividades de los trabajos prácticos de laboratorio.





- Cambios en las evaluaciones de los talleres de reflexión, en los que se incluyen, auto, hetero y co evaluación, utilizando rúbricas y lista de cotejos.

4) Entrevista Personal



Consultado el docente sobre su plan de trabajo para el próximo período, respondió con seguridad y convencido del éxito de sus propuestas.

Denota compromiso con la asignatura e interés de proporcionar información actualizada que permita al alumno contextualizar el trabajo práctico con la vida real.

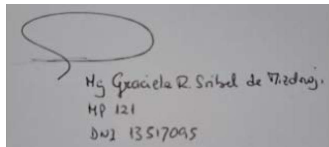


DICTAMEN

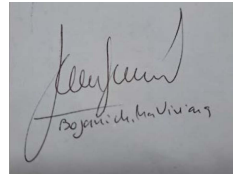
Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad que el docente **HÉCTOR RAÚL ESCOBAR REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **INMUNOLOGÍA CLÍNICA** del Área **MICROBIOLOGÍA**, Departamento de **BIOQUÍMICA**, por el término de cuatro (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs del día 06 de julio se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
 PROF. Mg Graciela R. Svibel de Mizdraji



.....
 PROF. Dra. María Viviana Bojanich



.....
 PROF. Dr. Juan Pablo Melana Colavita